



**Las Piedras, 28 de Agosto de 2018**

**Acta 032/2018**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González, y los Concejales, Romina Espiga, Ana Cuadra, Alejandra Erche, Ninoska Cabrera, Ricardo Mazzini, Maria Gonzalez, Ines Silva, Milton Nuñez, Nelson Aita, Alvaro Buscarons

A la hora 18,00 se recibe a la Coordinadora de Cultura Sra. Claudia Ramos y al funcionario Rafael Benitez, quienes explican al Concejo Municipal como se desarrollaría el Cabildo de Cultural en Las Piedras, solicitan una coordinación con el Municipio y colaboración económica Siendo la hora 19.15 comienza la sesión.

Se recibe al Sr. Sergio Marichal, presidente de la Liga Regional del Sur de Baby Fútbol, comunica que la liga cumple 50 años y solicitan colaboración económica para poder realizar actividades con motivo de la conmemoración. La actividad está dirigida a un total de 2000 niños, 1800 varones y 200 niñas.

1- Se aprueba el Acta 031/2018 y Resoluciones 342,341,340,338,334,331,330 . Se aprueban 4 en 4

2-El informe del Alcalde: Se comunica que se enviará documentación escaneada a los Concejales, referente a las tareas realizadas por la Cuadrilla Municipal y de la Unidad Ejecutora Nº 1.

- comunica que el día 29/8/18 a las 18.00 hs se realizará una reunión entre el Alcalde y Concejales para definir los lugares en los cuales se deben realizar podas.

3-Cabildos Culturales, se propone realizar un cabildo en el cuál participen todos los actores vinculados a la cultura de nuestra ciudad, se designa al Secretario Rafael Benitez, como nexo entre la Dir. De Cultura y el Municipio de Las Piedras. El Cabildo se realizará el 26/9/18, recibiendo los proyectos . Para el evento se solicita al Municipio colaboración de agua, café, azúcar y galletitas para los participantes, Se resuelve aprobar el proyecto tal como viene redactado con la participación del Municipio. Se aprueba 4 en 4.

4-Expediente 2018-81-1420-00457, referente a denuncia recibida por ruidos molestos en calle Soca y Dr. Pouey, se propone consultar con Gestión Territorial sobre la viabilidad de uso del local denunciado y con la Dir. De Tránsito para intervenir en el lugar, por los vehículos que se estacionan en la zona. El tema sigue en el Orden del Día para presentar los informes correspondientes. Se aprueba 4 en 4.

5-Referente a los presupuestos de podas presentados por dos empresas, se elevaron para conocimiento de la Dir. De Gestión Ambiental, quedando pendiente para una futura proyección de poda.

La Dir. De Gestión Ambiental contrató un total de 152 horas, para continuar con las podas en la ciudad, a costo de dicha Dirección.

6-Presupuesto para la compra de 25 agendas 2019, se autoriza el gasto se deberán pedir presupuestos para el modelo elegido, a la Empresa Gonzalez Rosso Ltda Rut 210234560010. Se aprueba 4 en 4.

7-Nota de Utu Las Piedras, solicitan permiso para realizar una correccaminata por la ciudad uniendo los tres locales de UTU existentes, y un autoparlante con micrófono. La actividad se realizará el 10/9/18 a la hora 11.00. Se autoriza el préstamo del autoparlante y el micrófono, en cuanto al recorrido de la correccaminata, se mantendrá un reunión con el Encargado del Cuerpo Inspectivo de Tránsito para coordinar el mismo. Se aprueba 4 en 4.

8-Nota de la Comisión del Patrimonio, solicitan apoyo económico para realizar actividades por el día del Patrimonio. El tema queda en el Orden del día y se resuelve invitarlos para la próxima sesión del Concejo 4/9/18 a la hora 18.30. Se aprueba 4 en 4.

9-Presupuestos de Aires acondicionados para el Sector de Gestión Territorial, , se encomienda al Concejal Milton Nuñez, que realice un informe sobre los presupuestos presentados de equipos nuevos y la reparación de los aires existentes. Se aprueba 4 en 4.

10-Presupuesto para la compra de un mueble de Oficina para el despacho del Alcalde, se presentan tres presupuestos de diferentes empresas, se aprueba la compra en la Empresa Divino Rut 217327030019, por un monto de \$ 4490. Se aprueba 4 en 4.

11- Expediente 2015-81-1420-03032, sobre el cambio de nombre a una calle de la ciudad como Cayetano Bermudez, se propone cambiar el nombre de Capitan Valdenegro ubicado en el Barrio 19 de Abril por Cayetano Bermudez. Corregir el nomenclator de la calle Poeta Baldenegro ubicada en el Barrio Ansina, dado que debió decir Poeta Valdenegro. Se aprueba 4 en 4.

12-2018-81-1420-00750, referente a la declaración de interes Departamental del evento de Karate organizado por Kyokushin realizado en el Polideportivo de esta ciudad el 5/8/18, declarado por este Concejo como de interés Municipal. Visto que el evento ya se realizó no se entiende pertinente la declaración de interés Departamental. Se aprueba 4 en 4.

13-2018-81-1050-01484, referente al mejoramiento de la circulación en la intersección de las calles Pedro Blanes Viale y Luis Batlle Berres, se consultará con el Ingeniero Civil Lucas Facello, para considerar la propuesta. Se deja en el orden del día, se aprueba 4 en 4.

14-Se deberá crear una Sala de Lactancia en el Municipio, diriga a funcionarias y público en general, se resuelve encomendar a Arquitectura para que diseñe un lugar acorde en la Planta baja del Municipio. Se aprueba 4 en 4.

15-Acuerdo entre ADRA Uruguay, y el Municipio de Las Piedras, para trabajar en forma conjunta, en el desarrollo de un proyecto de asistencia técnica, para el manejo integral del riesgo de

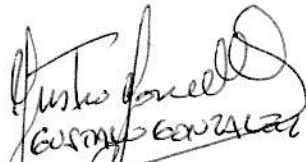
desastres en la Localidad de Las Piedras. Solicitan transporte para el traslado de personas y materiales, 10 equipos de lluvia, impresión de 100 copias de documentos, preparación de un break, disponibilidad de espacios físicos, entrega de materiales de señalización. El acuerdo consite en un grupo de agentes comunitarios que realizaran actividades en Barrio Pilarica y Villa Juanita. Se aprueba 4 en 4.

16-Se dispone que la Secretaria Administrativa del Municipio de Las Piedras, Sra. Patricia Trasante, sea la referente de comunicación de este Municipio, de la Ley 18.381, de acceso de la información Pública. La información será remitida a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, la cuál la enviará a Agesic. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 21.50, culmina la sesión.

La Presente Acta se lee otorga y firma el 04 de Setiembre de 2018, ocupando los folios 69 al 71.

Alcalde



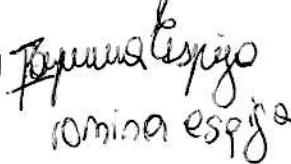
Concejales

Concejales



Concejales

Concejales



romina espija

